

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Jefatura de Logística

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1152 /

APRUEBASE Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para licitación pública para contratar el servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutica para helicópteros Institucionales.

SANTIAGO, 25 NOV 2016

VISTOS:

a) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

b) Lo establecido en el Decreto N° 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios, aprobado con fecha 24.SEP.004.

c) Acta de Reunión y Propuesta para la contratación del servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutico (CMA) para los helicópteros de la Brigada Aeropolicial, dependiente de la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones de Chile", de fecha 24.OCT.016, de la Comisión Técnica "Jenanco, año 2016", que propone al Comité de Adquisiciones de la Policía de Investigaciones de Chile, aprobar la adquisición mediante licitación pública de un servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutico (CMA) para los helicópteros de la Brigada Aeropolicial, dependiente de la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones de Chile, con un presupuesto máximo de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) impuestos incluidos. Procedimiento exento del trámite de Toma de Razón.

d) El Acta de Reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones N° 133/2016, de fecha 17.NOV.016, que aprueba el llamado a licitación pública del servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutica (CMA), para los helicópteros de la Brigada Aeropolicial, dependientes de la Jefatura Nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado", por un monto de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) impuestos incluidos y también la comisión evaluadora de este proceso, que será integrada por los siguientes funcionarios: Subcomisario Hans KOCK MIRANDA RUT N° 10.951.097-1; Subcomisario Gonzalo VILLEGAS MALDINI RUT N° 15.580.538-2; Profesional (A/C) Carlos CAMPOS PINO RUT N° 13.684.707-4.

e) certificado de fecha 20.OCT.016 de la Comisario (A) Susana VILCHES PARRA, en el cual señala que revisado el catálogo electrónico del Portal de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl éste no cuenta con el producto "Centro de Mantenimiento Aeronáutico".

f) Informe Jurídico S/N° de fecha 20.OCT.016, para la contratación del del servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutica (CMA), para los helicópteros de la Brigada Aeropolicial, dependientes de la Jefatura Nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado", otorgado por la Subcomisario (J) Juan DE LA FUENTE VALIENTE, quien indica que se autorice el proceso adquisición del servicio precitado, mediante licitación pública, con un presupuesto máximo disponible de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) impuestos incluidos, procedimiento de compra superior a 1.000 UTM y inferior a 5.000 UTM.

Técnicas, del servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutica (CMA), para los helicópteros de la Brigada Aeropolicial, dependientes de la Jefatura Nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado".

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contratar el servicio de mantenimiento para los helicópteros institucionales.

2.- Lo establecido en la Resolución Exenta N° 103 del 07.MAR.005, de la Dirección General que delega en el Jefe de Logística la facultad para firmar resoluciones fundadas para la adquisición de bienes muebles y servicios.

RESUELVO:

1° **APRUEBANSE** bases administrativas y especificaciones técnicas para el llamado a licitación pública servicio de "Centro de Mantenimiento Aeronáutica (CMA), para los helicópteros de la Brigada Aeropolicial, dependientes de la Jefatura Nacional de Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado", con un presupuesto máximo disponible de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) impuestos incluidos.

2° **DESÍGNESE** como integrantes de la Comisión Evaluadora, para el presente proceso de compra a los siguientes funcionarios: Subcomisario Hans KOCK MIRANDA RUT N° 10.951.097-1; Subcomisario Gonzalo VILLEGAS MALDINI RUT N° 15.580.538-2; Profesional (A/C) Carlos CAMPOS PINO RUT N° 13.684.707-4.

3° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL".


EDUARDO RODRIGUEZ-PENA TRONCOSO
Prefecto
Jefe de Logística

ERPT/ebc
Distribución:
• Jenanco (1)
• Gestión (1)
• Comisión Técnica (1)
• Archivo (1)

Licitación ID: 5890-32-LQ16

CENTRO MANTENIMIENTO AERONAUTICO (CMA) - BAPOL

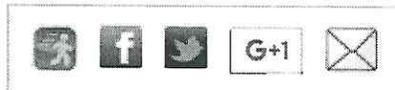


Responsable de esta licitación: POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, JENANCO

[Descargar ficha](#)



Adjudicada



Dejar un reclamo sobre esta licitación



Ver adjuntos



Preguntas licitación



Historial licitación



Apertura



Cuadro de ofertas



Aclaración ofertas



Adjudicación



Orden de compra



Registro



Contratos

Productos o servicios

1

Servicios de helicóptero

Cod: 78111501

1 Unidad no definida

SERVICIO DE CENTRO DE MANTENCIÓN AERONÁUTICO (CMA), PARA LOS HELICÓPTEROS DE LA BRIGADA AEROPOLICIAL, CONFORME A BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS ADJUNTAS EN ARCHIVO.

Contenido de las bases

- 1. Características de la licitación
- 2. Organismo demandante
- 3. Etapas y plazos
- 4. Antecedentes para incluir en la oferta
- 5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
- 6. Criterios de evaluación
- 7. Montos y duración del contrato
- 8. Garantías requeridas
- 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

[Ver todo](#)

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación: CENTRO MANTENIMIENTO AERONAUTICO (CMA) - BAPOL

Estado: Adjudicada

Descripción: SERVICIO DE CENTRO DE MANTENCIÓN AERONÁUTICO (CMA), PARA LOS HELICÓPTEROS DE LA BRIGADA AEROPOLICIAL, DEPENDIENTE DE LA JEFATURA NACIONAL ANTINARCOTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Tipo de licitación: Pública-Licitación Pública igual o superior a 2.000 UTM e inferior a 5.000 UTM (LQ)

Tipo de convocatoria: ABIERTO

Moneda: Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura: Una Etapa

Toma de razón por Contraloría: No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas: Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

[Subir](#)

2. Organismo demandante

Razón social: POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Unidad de compra: JENANCO

R.U.T.: 60.506.000-5

Dirección: General Borgoño N° 1204

Comuna: Independencia

Región en que se genera la licitación: Región Metropolitana de Santiago

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 58

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

[Subir](#)

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 19-12-2016 15:30:00

Fecha de Publicación: 28-11-2016 18:05:46

Fecha inicio de preguntas: 30-11-2016 12:00:00

Fecha final de preguntas: 05-12-2016 12:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 08-12-2016 12:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 19-12-2016 15:35:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 19-12-2016 15:35:00

Fecha de Adjudicación: 10-02-2017 16:30:42

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

[Subir](#)

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1° Categoría)

LA EMPRESA DEBE EMITIR FACTURA.

2.- Entregar Antecedentes Económicos

A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA OBLIGATORIO.

3.- TODOS LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEBEN SER ELEVADOS AL PORTAL CHILECOMPRAS.